25 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3 | Diario de Querétaro | IEQ

Crece PAN 40 por ciento en su campaña de afiliación: Báez

por **Sergio Hernández Saucedo**

El PAN no está muerto y una muestra es que en nuestra campaña de afiliación crecimos un 40 por ciento "hay la confianza y es seguro que ganaremos en el 2012", dijo el dirigente municipal José Báez.

A partir de los resultados del 5 de julio, dijo, en Querétaro vivimos una nueva realidad política en donde se es gobierno y oposición al mismo tiempo, en la parte de gobierno tendremos que dar los resultados que los queretanos esperan en cuanto a oposición creo que la campaña de afiliación es un reflejo de la fortaleza de nuestro partido.

"Hace unos días concluyó la campaña en donde más de cuatro mil personas son nuevos militantes, nuevos ciudadanos que se acercaron al partido, es una señal de que queremos seguir construyendo y que esperamos que el próximo año sea de mucho trabajo, para poder retener la confianza de las personas que nos dieron el voto y poder recuperar los que no tuvimos".

Dijo que este número de nuevos panistas representan alrededor del 30 por ciento, porque nuestro padrón, tan sólo en el municipio de Querétaro es de aproximadamente 10 mil personas.

Sostuvo que el mensaje para que se afiliaran fue que el PAN es un partido abierto, un partido de ciudadanos, "era necesario abrir las puertas, facilitar el ingreso al mismo partido que venía siendo muy complicado y que esta campaña se facilitó; usamos métodos nuevos e innovadores para afiliar, en lo particular a jóvenes y a mujeres y aquí fue donde nos logramos acercar más a la gente".

Incluso, agregó, con el uso del internet, una línea gratuita de 01-800 lo que lo hizo muy atractivo, sobre todo en los jóvenes porque teníamos presencia en la red, en el internet y eso permitió tener un click con los chavos que les permitiera conocer el pensamiento del partido y tener el acceso rápido y promover su decisión para poder ingresar al partido.

Consideró que el 2009 fue para el PAN "de altibajos", con los procesos internos y mandó un mensaje sobre las designaciones "ahora el 2010 con una nueva estructura dentro del partido, que permita potencializar el trabajo de los militantes en cada colonia, en cada comunidad y con mucha formación iremos a conquistar nuevamente la confianza de la sociedad.

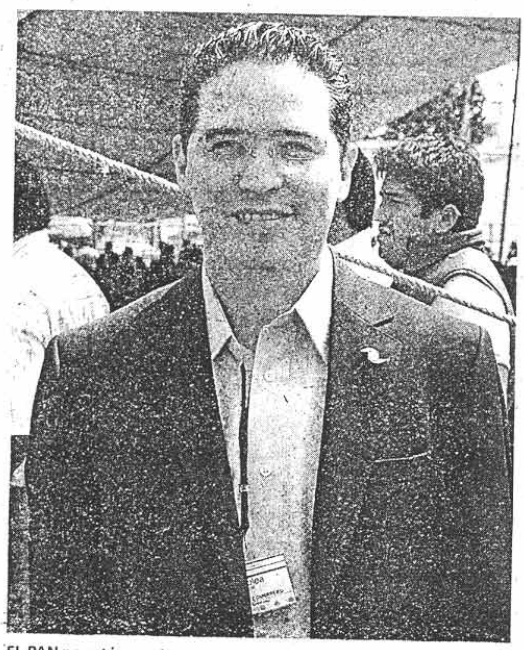

EL PAN no está muerto y una muestra es que en nuestra campaña de afiliación crecimos un 40 por ciento "hay la confianza y es seguro que ganaremos en el 2012", dijo el dirigente municipal José Báez.

25 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 1 | Diario de Querétaro | IEQ

Pide Dalia limpia policíaca

por **Sergio Hernández Saucedo**

Es indispensable y urgente una "limpia" al seno de la Policía Municipal de Corregidora, urgió la diputada por esa localidad, Dalia Garrido, al dar a conocer "resistencia" de varios elementos a la nueva administración prísta.

"Luego de un análisis realizado por el director de policía de esa localidad.

Se advierte que hay cierta inercia para el cambio; él ha querido hacer algunos cambios en cuanto a seguridad pública y se ha encontrado con la inercia de algunos elementos, lo que obliga a hacer una limpia de la corporación".

Dijo que la pasada administración, en donde el jefe policiaco era Sergio Amaya, dejó en pleno desorden al seno del cuerpo de policía, lo que implicara que a inicios del año se dé una depuración de la propia Secretaría de Seguridad Pública, lo cual me parece adecuado.

Señaló que en esa localidad el principal problema sigue siendo la seguridad pública "por ello estamos preocupados desde el congreso y la alcaldía para poder bajar los índices de violencia".

Indicó que hay mucha confianza en el nuevo titular de seguridad pública "he tenido platicas con él, es una gente preparada, con experiencia, y con trayectoria, considero que es un buen elemento, ojalá que lo dejen trabajar y aplicar los conocimientos y experiencia que tienen".

-¿Dejaron tirado el municipio en cuestión de seguridad a este gobierno?

-Los principales problemas que hay es la nueva forma de trabajo; o sea, él ha querido hacer algunos cambios en cuanto a seguridad pública y se ha encontrado con la inercia por parte de algunos elementos, por lo que sé él ya está preparando una depuración de la propia Secretaría de Seguridad Pública, lo cual me parece adecuado si así lo considera.

25 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3 | noticias | IEQ

Aprueba Congreso más auxilio a la Cruz Roja

Noticias

La Cámara local de Diputados aprobó que el Poder Ejecutivo auxilie financieramente a la Cruz Roja local, a partir del año inminente, de cara a las presiones económicas que tiene la institución.

Según los informes que tiene el Congreso local, la benemérita institución ejerce un presupuesto de 12 millones de pesos este año, los cuales son del 30 por ciento de la colecta anual, del 60 por ciento de las cuotas de recuperación y del 10 por ciento de donativos diversos.

Pero no le alcanza, tantos servicios tiene. La información en poder del Congreso consigna 15 mil servicios de ambulancias y 20 mil atenciones médicas.

El asunto es que la ciudad está creciendo y con ella la cantidad de servicios requeridos a la Cruz Roja. Sin embargo, la ayuda extraordinaria que los diputados aprobaron se encuadra en un análisis que hicieron de los servicios médicos públicos, donde encontraron que hay todavía gente sin ningún tipo de seguro social en Querétaro.

25 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 1 | Diario de Querétaro | IEQ

Preparan Secretaría de la Juventud

Una de las propuestas que ratificó el gobernador Calzada al tomar protesta

por **Sergio Hernández Saucedo**

A inicios del 2010, el congreso iniciará a estudiar esquemas para poder conformar la Secretaría de la Juventud que es una promesa del ejecutivo y una demanda de este sector, dijo el diputado Hiram Rubio.

El presidente de la Mesa Directiva dijo que al momento no ha llegado propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, pero ya ha habido acercamientos para determinar esta instancia.

"Una de las propuestas del gobernador Calzada y que ratificó al tomar protesta de su cargo, fue la creación de la Secretaría de la Juventud, la cual deberá de estar cimentada jurídicamente, sus áreas de competencia que tendría, qué atribuciones y qué recursos respondería".

Dijo que en el presupuesto del 2010 no aparece formalmente la creación de esta secretaría "porque formalmente no existe la dependencia; no se ha reformado la ley orgánica de la administración pública que contemple, de tal suerte que no puede preverse, pero a inicios de años se presentará la iniciativa".

-¿Hay presupuesto para ello?

-Entiendo que si se crea esta dependencia, seguramente absorbería funciones que ya tiene alguna otra área, de tal suerte que de ahí tendría que disponerse el presupuesto para que opere la dependencia.

25 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 1 | Diario de Querétaro | IEQ

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

PAULA. Hace 30 años Querétaro perdió a una de sus mentes más brillantes: la escritora y promotora cultural Paula de Allende, cuya obra –en palabras del poeta Juan Bañuelos- oscilaba como el péndulo exacto de un reloj entre el Advenimiento y el Vacío, rodeándola de una atmósfera donde se aliaban las más complejas y vertiginosas sensaciones del amor. La autora de "Puerto de Abrigo" y "Acuático lecho" espejo de sol enriqueció con sus trabajos literarios al periodismo y dejó hondos testimonios en DIARIO DE QUERETARO. Murió en la navidad de 1979 y la seguimos y seguiremos extrañando, ***Allende el tiempo…***

ARCHIVOS CLASIFICADOS

¡AGUAS! Todo iba bien en los trabajos del distribuidor vial Fray Junípero Serra, a su paso por el Boulevard Bernardo Quintana, cuando –¡oh, mi God!- el túnel se encontró de pronto con el Acuaférico, de los no tan lejanos tiempos de Armándolo Juntos. Y no quedó más que desviarlo juntos, unos metros. Ya lo corrigieron la SCT y Sergio Chuffani, pero sin duda fue un error de cálculo a la queretana.

Banqueta

EL HAMBRE DE LOS REAJUSTADOS

El ex secretario del Trabajo, Salvador Rojas Paredes, critica con severidad las condiciones laborales que median en los litigios entre patrones y trabajadores. Dice que la justicia laboral vive "una promiscuidad jurídica". De este drama sabrán mucho los 30 mil o 50 mil obreros que perdieron su empleo este año, y sabrán más sus familias a las que el alimento les estará llegando ahora a cuenta gotas. La rudeza con que les trata el tiempo actual seguirá siendo más tormentosa para los obreros que litigan sus penas, pues, dice el laboralista Rojas Paredes, los litigantes tienen que esperar hasta cinco meses para la primera audiencia. El ex funcionario público dice que lo anterior incrementará el monto de las liquidaciones en el caso de los burócratas reajustados. El problema no es ese, licenciado, total, incrementamos los impuestos; pero quién aguanta tanto tiempo sin comer.

LA DROGA DEL DIPUTADO COCA

Los diputados le dijeron al secretario de Seguridad Ciudadana, que más que estar vigilados por la policía lo que necesitamos en tener una legislación adecuada, porque -le dijeron- resulta que algunos policías no son de vocación. "Les falta preparación, porque en lugar de cuidarnos, aprovechan los retenes para robar a la gente", le dijo al capitán Adolfo Vega Montoto el diputado Crecenciano Serrano Hernández, del PRD. Si el perredista Jesús Coca González estuviera todavía como diputado, no se habría opuesto a la presencia de retenes en las entradas a la ciudad, como los pondrán para encarar posibles brotes de violencia, sino a que le quitaran su dosis de droga, como la que le quitaron en el aeropuerto internacional de Ciudad de México el día en que admitió ser drogadicto, hace casi seis años. Con razón sudaba como regadera estando en el Salón de Sesiones, que tiene clima artificial.

CUANDO EL AMOR ACABA

Algo nos sucede en el corazón, o la relación de pareja está evolucionando otra vez, como evoluciona de tanto en tanto, pues entre 12 y 15 parejas de enamorados se divorcian diariamente en Querétaro, según cifras oficiales. Además creció 40 por ciento la cantidad de pleitos judiciales de reconocimiento y desconocimiento de la paternidad. Ora qué hacemos: ¿ser y tener pareja de mentiritas o insuflamos de plano la naturaleza de algunas instituciones en cuya espina dorsal descansan valores esenciales, como el del matrimonio?

En seis meses concluye pleito de gatos en campaña

En la mitad del año siguiente estará terminando el pleito que tienen seis de los ocho partidos políticos que participaron en las elecciones pasadas, con la autoridad electoral, pues no fueron aprobados en lo particular sus informes financieros de sus campañas políticas.

Los institutos políticos tienen el derecho legal de inconformarse ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia en primera instancia y en la Sala Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en segunda instancia.

Noticias

24 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3

a.m.

Uso de logo personal es legal: Aguilar Vega

En las tarjetas del Diputado panista no se utiliza ni su nombre ni fotografía, como lo indica el Artículo 134 de la Constitución Federal por lo que no viola la Ley

POR TERESA MORENO

Es falta de talento jurídico decir que Marcos Aguilar Vega amerita sanción por publicitar su logo personal con recursos públicos; es más, aunque los Diputados hayan acordado que no estaría permitido, mientras no esté publicado en el periódico oficial 'La Sombra de Arteaga' sigue siendo legal.

Dado que en las tarjetas navideñas que envió no se manejan ni su nombre ni su fotografía, tal y como lo indica la Constitución Federal en su artículo 134, Marcos Aguilar no está quebrantando la Ley, señaló el Diputado local por el tercer Distrito.

"Hay aspectos que están regulados en cuanto al manual que, hasta donde sé, no está publicado en el periódico oficial; es un manual para efectos internos que no está por encima del reglamento que mencioné... ahí habría que tener mayor talento jurídico para entender este asunto", dijo Marcos Aguilar Vega.

Marcos Aguilar Vega utilizó el logotipo personal que implementó desde su campaña política en las tarjetas de felicitación navideña que repartió.

Esto en contra de las disposiciones determinadas en el manual de estilo de la Quincuagésimo Sexta Legislatura que señalan que sólo se puede utilizar el logotipo del partido o de la propia Legislatura en las tarjetas personales, de felicitación o incluso, esquelas y que quedó acordado por la junta de Concertación Política.

EL HECHO...

- a.m. informó que el Diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN) en el III Distrito, Marcos Aguilar Vega, arrancó una campaña de promoción personal, por medio de tarjetas de felicitación por la Navidad y el próximo año 2010.
- El Legislador lanzó una campaña en donde refleja otra imagen de la que la LVI Legislatura presenta en el manual de imagen constitucional.

Al respecto, señaló que cualquier persona que se sienta 'incómoda' con su proceder, está en su derecho y libertad de presentar las quejas o denuncias ante la autoridad correspondiente.

"Todas mis acciones están apegadas a derecho; cualquier persona que advierta señalamientos de esta naturaleza podría acudir a las instancias que considere legalmente procedentes pero yo estoy tranquilo porque no estoy promocionando ni a la persona ni el nombre".

USO INTERNO...

"Hay aspectos que están regulados en cuanto al manual que, hasta donde sé, no están publicados en el periódico oficial; es un manual para efectos internos que no está por encima del reglamento que mencioné... ahí habría que tener mayor talento jurídico para entender este asunto".

MARCOS AGUILAR VEGA Diputado del PAN

24 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3 a.m.

'Viola' panista acuerdos entre los coordinadores

De acuerdo con José Luis Aguilera, el Diputado del PAN está haciendo publicidad personal que no está autorizada por el Congreso

POR TERESA MORENO

Al promocionarse en una precampaña muy adelantada, a Marcos Aguilar le 'valen' los acuerdos entre partidos y la Ley Electoral... lo menos, está incumpliendo los acuerdos en tanto a estilo y propaganda a los que llegó el coordinador de la bancada de Acción Nacional con el resto de los institutos políticos en la Legislatura local.

El Diputado por el Partido Convergencia, José Luis Aguilera Rico, señaló que el panista Marcos Aguilar Vega está incumpliendo con los acuerdos tomados en la junta de Concertación Política, con respecto a los productos propagandísticos permitidos para cada Legislador o fracción partidista.

"Es publicidad personal y no está autorizada por el Congreso. Nosotros autorizamos un manual donde vienen las especificaciones precisas de lo que se tiene que hacer y que no se está cumpliendo con lo que aprobó su propio coordinador en la junta de Concertación Política. Está publicitando un logotipo personal".

Este miércoles, a.m. publicó que Marcos Aguilar Vega (Diputado por el Tercer Distrito) utilizó el logotipo personal, que implementó desde su campaña política, en las tarjetas de felicitación navideña que repartió al público.

Esto en contra de las disposiciones determinadas en el manual de estilo de la Quincuagésimo Sexta Legislatura, del que a.m. tiene copia; y que claramente señalan que sólo se puede utilizar el logotipo del partido o de la propia Legislatura en las tarjetas personales, de felicitación o incluso, esquelas.

"Es una campaña que mete muy pequeño el logotipo de Acción Nacional. Está ocupando al Poder Legislativo como una carta de publicidad, mi opinión es que es una campaña personalizada con un fin político, que no es ni social ni altruista. Su coordinador (Ricardo Anaya Cortés) tendrá que poner orden", señaló.

José Luis Aguilera señaló que los Diputados deberán estar muy interesados en saber si estas tarjetas de felicitación se mandaron hacer en la misma Legislatura o si Marcos contrató una compañía especial para ello. Cualquiera de las dos formas es una falta que amerita sanción.

"Si se hizo adentro de la Legislatura es una falta grave porque están ocupando recursos públicos. Si él las pagó, entonces es una falta grave por cuestión de campañas adelantadas... ante el IEQ y la Ley Electoral, se tendrá que sancionar por utilizar un logotipo que veremos a futuro".

24 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3 noticias

Discuten que comisiones de diputados deveras sesiones

La Ley Orgánica del Poder Legislativo debe de establecer la obligación de que las comisiones legislativas sesionen cada semana y que sus presidentes le informen al pleno de lo que han hecho, cada mes; en su defecto, que les sean retirados los 12 mil pesos mensuales para gastos.

Sin embargo, dice el presidente de la LVI Legislatura del Estado, Hiram Rubio García, para que la sanción resultara ejemplar, convendría reformar aquella Ley para que diputado cuya comisión no sesione, sea retirado de su cargo y el pleno camaral llame al suplente.

Noticias

24 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3 | Diario de Querétaro | IEQ

Descartado legalizar el matrimonio de un mismo sexo: diputado Salvador Martínez

por **Sergio Hernández Saucedo**

La comisión de la familia no descarta "escuchar" el planteamiento para legislar lo relativo a las "sociedades de convivencia", pero descarta legalizar el matrimonio de un mismo sexo, dijo su presidente el panista Salvador Martínez.

"Los matrimonios gays es contra natura, es decir, contra la naturaleza humana, el propio diccionario de la Real Academia Española señala que el matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer, por lo cual repruebo tajantemente la reforma hecha en el Distrito Federal y desde luego esto no puede pasar; aquí en Querétaro la sociedad no comparte ese criterio".

-¿Pero hay muchas personas con esas preferencias sexuales, qué hacer?

-Desde luego que el marco jurídico que existía antes de aprobar los matrimonios, les permitía tener ese tipo de sociedades, que les llamaban sociedades de convivencia y que les daban ciertos derechos en el Distrito Federal.

-¿Qué son los homosexuales para la Comisión de la Familia?

-Yo creo que son personas con dignidad, personas que merecen respeto, que no merecen ser discriminadas, pero que también merecen un trato, en cuanto a sus derechos y obligaciones, de acuerdo a como también lo vayan pidiendo, o sea, la comisión está atenta a todas éstas.

-¿Entonces si se pide analizar la posibilidad de legislar las sociedades de convivencia lo analizaría?

-Los tendríamos que escuchar y tenemos que encontrar, y tenemos que valorar de acuerdo a las circunstancias en general, o sea la sociedad qué piensa de esto, tenemos que hacer una consulta, abrirlo a la gente para tomar una decisión de esta naturaleza.

-¿No está descartado?

-No, nosotros no podemos; lo que sí, para mí está descartado, es encontrar matrimonios gays o entre personas del mismo género, eso sí está descartado para la comisión de la Familia.

-¿Eso ni siquiera plantearlo?

-No, el matrimonio no; las sociedades de convivencia eso sí atiende a una necesidad de la propia sociedad. Si la sociedad de Querétaro requiere que se genere esta medida jurídica para dar cabida a estas personas del mismo sexo que conviven, lo tenemos que escuchar y lo tenemos que valorar.

Foto: **Alberto Herrera**

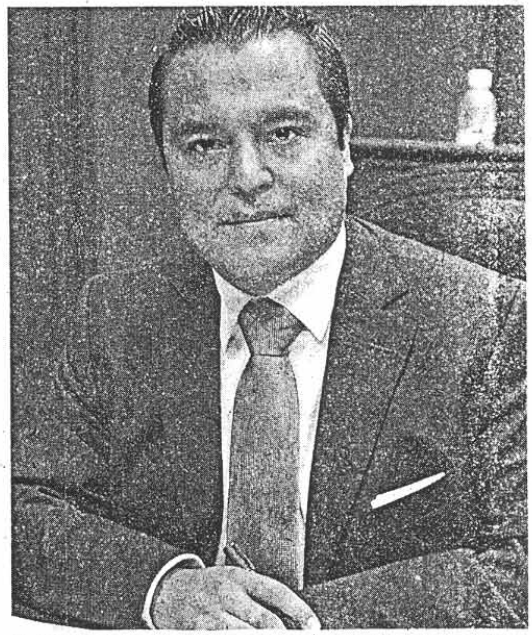

LA COMISION de la familia no descarta "escuchar" el planteamiento para legislar lo relativo a las "sociedades de convivencia", pero descarta legalizar el matrimonio de un mismo sexo, dijo su presidente, el panista Salvador Martínez.

24 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3 | Diario de Querétaro | IEQ

Pepe Gómez

ES TODO OÍDOS

24 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 7 | Diario de Querétaro | IEQ

Sin miedos proceso para conformar la Ley de Obra Pública y el Código Urbano

por **Sergio Hernández Saucedo**

Sin miedos, así dijo el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Juan José Jiménez que será el proceso para conformar la ley de obra pública y el código urbano.

Afirmó que será una ley "más accesible, menos burocrática, una ley que también tenga reglamentación, para que tenga buenos términos y de ahí podamos partir. Ciudadana y concensada totalmente. Yo creo que hoy tienen que participar quienes la hacen la obra pública".

Dijo que al seno del congreso los constructores, los agremiados a un colegio de profesionistas "van a hacer sus aportaciones en temas específicos que ya me han manifestado, simplemente en este momento estamos esperando que llegue la información, tanto de la Secretaría de Obras Públicas, como la de los Colegios y de la Cámara de la Industria de la Construcción".

Prometió que se van a tomar en cuenta todas las voces no con en la pasada legislatura donde la diputada –hoy federal- Adriana Fuentes hizo foros ligh.

"Es algo importante, hay que darle su lugar a los constructores queretanos, a los colegios; hoy tenemos que impulsar que la economía se quede en nuestro estado a través de ellos en la obra pública y con ello lograr que en ley quede asentado que la obra pública la hagan los de Querétaro".

Dijo –asimismo- que la CMIC han manifestado que se modifiquen los montos de los techos financieros, para que se pueda ampliar a las constructoras queretanas y que también la designación de obra tenga montos más amplios para que puedan participar los jóvenes empresarios, "y yo creo que es una gran área de oportunidad, tenemos que fomentarlo para que así tenga que suceder".

Dijo que en este momento el Colegio de Arquitectos se está formando un grupo, para que puedan hacer sus aportaciones tanto al Código Urbano como a la ley de Obra Pública, así como el Colegio de Ingenieros; estamos en esa tesitura, estamos en ese proceso abriendo las líneas de comunicación que creo que son fundamentales para los resultados próximos, en la obra que viene.

24 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 5

noticias

Buscan regular aquí clínicas de rehabilitación para drogadictos

En algunas los emplean en la construcción: Bolaño M.

POR JORGE VARGAS
Noticias

En algunas clínicas de rehabilitación para drogadictos los pacientes son empleados para hacer tareas menores en la industria de la construcción, dice el diputado por los municipios de Cadereyta y Ezequiel Montes, León Enrique Bolaño Mendoza.

"Es importante que en la Legislatura nos pongamos a regular estas asociaciones, que son de particulares, porque muchas veces estas personas abusan usando a las personas que están rehabilitando, como mano de obra barata para empresas particulares".

El legislador albiazul dice que en el municipio de Cadereyta dichos abusos no están documentados como tales, "pero sí ha existido la denuncia por parte de particulares, que han dicho que en algunos lugares a los internos se les está obligando a trabajar en labores que no tienen que ver con la rehabilitación".

Dice que tiene conocimiento de que los pacientes son enviados a trabajar "en la obra negra, albañilería, en otros oficios. Y así como es en Cadereyta debe de ser en muchas partes del estado".

Las únicas instituciones para la rehabilitación de los drogadictos que sí están reguladas son las oficiales, en cambio las de los particulares "se rigen por la ley mercantil", dice el diputado.

"Por eso precisamente hay que entrarle. El estado tiene que regular este tipo de casas para que cumplan con el fin, que es la rehabilitación de las personas".

DIPUTADO LEÓN Enrique Bolaño Mendoza.

noticias

CARTÓN Roberto Carbajal

Atractiva piñata...

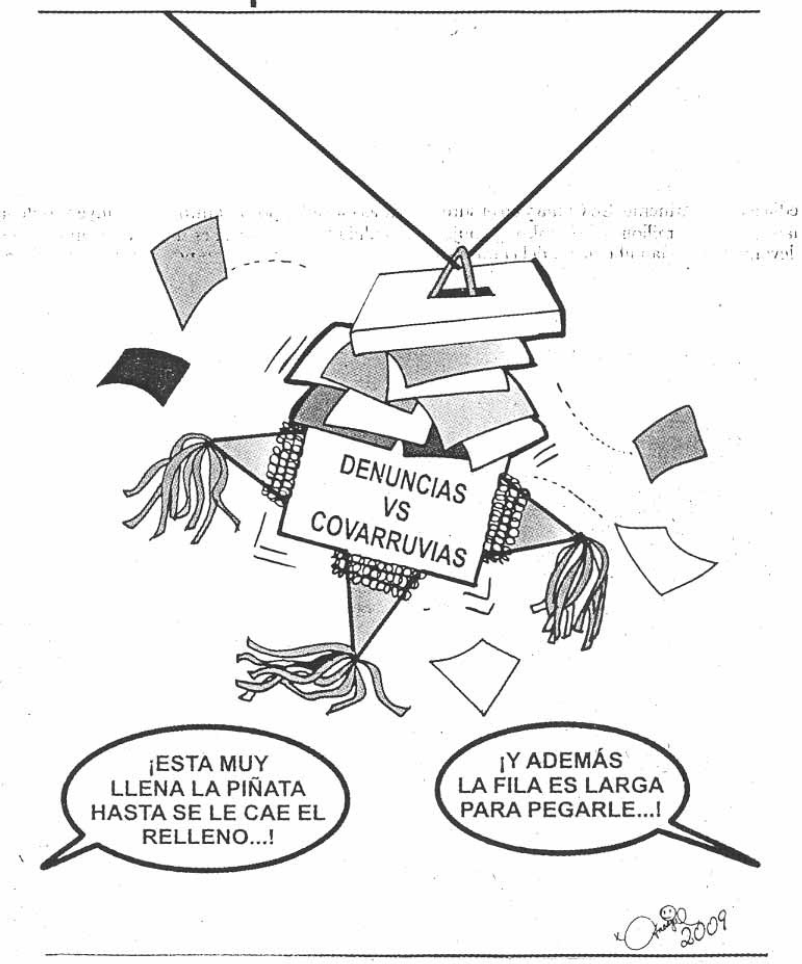

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

CELEBREMOS. Hoy es Nochebuena y, como desde hace 183 años, recorrerán las calles nuestros carros bíblicos, tradición iniciada por don **José María Sotelo** en 1826, desfilando todo el antiguo testamento, desde el jardín del Edén hasta la cueva de Belén. Y como bien apunta el cronista **Roberto Servín Muñoz**, renacen **Jacob, Elías, Jefté, Eleazar, Esther, el Rey Asuero, Judith, Sansón y Dalila**, lo mismo que **David** y el gigante **Goliat** y la Torre de Babel. Previamente, a las nueve de la noche, el Obispo **Mario de Gasperín Gasperín** celebrará la santa misa en La Catedral, que podrá ser seguida a través de **ABC Radio**, en el 670 de amplitud modulada. *¡Feliz Navidad, Querétaro!*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

NUEVO PAN. ¿Y cómo ves a **Raymundo Gómez** para la dirigencia estatal del PAN? le preguntó un socio de **Diego Fernández de Cevallos** al ex secretario de Gobierno **Alfredo Botello Montes** en días pasados. "Muy bien -respondió- pero yo también quiero". *¡Duro!*

PASO DE MUERTE. Además de cruzar el ADN de los ocho incinerados de **Paso de Mata** con el registro genético de los policías federales desaparecidos recientemente, se sabe que las autoridades se trabajan otras líneas de investigación, para esclarecer cabalmente la identidad de las víctimas, cuyos restos permanecen en el forense local. Lo que pasa es que las cosas no son como en la tele ni aquí es *CSI-QRO.*

24 DE DICIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 4 (1)

noticias

IEEQ

EL TRAJE DEL EMPERADOR

TEXTOS: REDACCIÓN

- Los números de la CEPAL
- Querétaro en los últimos años
- Querétaro y sus gran fiesta

De pobreza...

No está de más, piensa el sastre, comentar la entrevista de Marco Antonio López Lazo con Noticias quien revela que con la crisis económica de 1995, de acuerdo a datos publicados por al CEPAL, la pobreza en México aumentó de 45 por ciento a 51.5 por ciento, un 6.5 por ciento; sin embargo con el impulso del programa Progreso impulsado por Ernesto Zedillo, canalizando muchos más recursos a los sectores más vulnerables, le permitieron, al cierre de su administración reducir, también de acuerdo a datos de la CEPAL, hasta un 40 por ciento la población de pobreza, es decir en sólo cinco años redujo el porcentaje de pobres en 11.5 por ciento.

Lo anterior, dice López Lazo es un reto importante para el Gobierno Federal, lograr revertir el 3.1 por ciento de incremento en el número de pobres que se dio de 2006 a 2008; para ello no debe partidizarse la política social, y llevar a cabo una reorientación inteligente en los tres años que restan a su administración, impulsando una política acorde a este objetivo.

Por lo que respecta a Querétaro, es importante destacar que Conapo lo clasificaba en 1990 con un grado de marginación alto, con base en nueve indicadores entre los que destacan:

* El 40 por ciento de la población de 15 años o más no tenía la primaria completa.
* El 35 por ciento de la población habitaba en viviendas sin drenaje.
* El 16 por ciento de la población no contaba con los servicios de energía eléctrica y agua potable.
* El 60 por ciento de la población ocupada tenía ingresos menores a dos salarios mínimos.

En Querétaro durante las administraciones de Mariano Palacios Alcocer y Enrique Burgos García hay una notable disminución en los tres primeros indicadores que permiten que para 1995 nuestra entidad se reclasifique por parte de Conapo con un grado de "marginación media".

Además, de acuerdo al índice de desarrollo humano de la ONU, para 1997 Querétaro había mejorado en la clasificación nacional, tres lugares, del 17 al 14, y en la mundial un lugar.

En ese tiempo además 1996-1997 Querétaro tuvo un crecimiento que difícilmente volverá a tener, de 12.5 por ciento, gracias a su estabilidad laboral, a su seguridad y a ser el tercer lugar en atractividad de inversión.

En 2005, de acuerdo a Coespo y con base en datos de Ceneval, en nuestro estado: El 12.5 por ciento de la población sufría pobreza alimentaria (200 mil habitantes).

El 17.9 por ciento de los queretanos (286 mil), pobreza de capacidades, sus ingresos eran insuficientes para adquirir una canasta alimentaria, y cubrir los gastos necesarios en salud y educación.

El 37.7 por ciento de la población enfrentaba pobreza patrimonial (600 mil habitantes) Sólo tres de cada diez queretanos recibían ingresos suficientes para cubrir todas sus necesidades: canasta alimentaria, gastos necesarios de salud, vestido, vivienda, transporte y educación.

Ante este panorama con datos duros, el sastre considera que en el año que culmina se ha emprendido una revisión clara y trascendente para retornar al crecimiento con armonía.

Se programa mayor equilibrio en la distribución de recursos y se busca por los medios pertinentes retomar cuanto antes el camino del crecimiento y la generación de empleos a través de la revisión del gasto público eliminando partidas de recursos que reditúaban sólo en el gasto corriente, atendiendo las demandas más urgentes de la sociedad, y distribuyendo mejor el presupuesto para que llegue con obras necesarias a las comunidades más vulnerables.

En este empeño, sin colores, que ha emprendido José Calzada, se han apuntado todos los presidentes municipales que ahora saben bien que deben tener sólo al personal necesario, que los amiguismos y neopotismos no son aceptados por la sociedad y que el gasto será vigilado seriamente para evitar desvíos en cosas superfluas o caprichosas, engordamiento de nóminas, ejecución de obras sin tener proyectos ejecutivos claros y congruentes.

En este tenor parece estar también el impulso renovado a la vocación industrial de la entidad, la intención de tecnificar más las labores en el sector agropecuario y el poner freno a la anárquica y grave disposición a cambiar de uso de suelo cuanta tierra oliera a posible edificación, mermando con ello la sustentabilidad, las tierras protegidas, el hábitat y hasta los cauces naturales del agua.

Afortunadamente eso parece que va a ir quedando poco a poco para la historia y más si se tiene en cuenta que nuevos inversionistas dispuestos a instalarse en la entidad, tienen ya entre sus preocupaciones, la calidad del aire, del agua y la suficiencia de áreas de amortiguamiento climático.

Por lo pronto, y el sastre se felicita de ello, las autoridades todas parecen estar dispuesta a emprender mayores y más consistentes esfuerzos en atención a las necesidades sociales, con una novedosa y renovada política industrial, así como la optimización de recursos.

Todo lo anterior en el marco de reconocer que más que funcionarios son servidores públicos.

Con ello, como dice López Lazo, será posible que Querétaro pase antes del 2020 a un grado de "marginación bajo" Lo anterior sí es posible si se recuerda que de 1996 a 2000 se redujo 11.5 por ciento el número de pobres en México.

Estupor

Muy graves han sido los acontecimientos de violencia durante la última semana y preocupante que en esta ocasión se haya tocado a Querétaro, aunque sólo fuera como escenario cruel del incendio de dos vehículos en el que se traía a ocho personas muertas que se presumen eran siete policías y un civil de quienes se perdió el rastro el 16 de noviembre cuando se desplazaban de Iztapalapa a Ciudad Hidalgo, Michoacán.

Ante los hechos de violencia que han alcanzado a soldados, marinos, funcionarios y civiles, cabe la pregunta de cómo fue que llegamos a esto.

El sastre tiene para sí que minimizar y soslayar acciones no muy espectaculares pero sí contínuas y constantes fueron horadando no sólo la capacidad de respuesta, sino sobre todo el sentido ético, la formación cívica y aún tergiversando las razones de la fe para que en poco tiempo se fuera dislocando la estructura moral de muchos núcleos de la sociedad que fueron cediendo ante la tentación del negocio fácil que representa en muchos casos producir, distribuir, importar y exportar drogas.

No hace mucho ya se decía que el camino era legalizarlas o que todo combate a la delincuencia organizada traería consigo un "efecto cucaracha" que poco a poco iría alcanzando a los estados que hasta entonces se habían mantenido fuera del mapa del narcotráfico.

Muchas propuestas eran simplemente de orden práctico y explicables, pero poco a poco se fue quedando en silencio, el llamado a la ética, a la razón de ser de especie, a lo que afectaba cualquier posición endeble, al futuro de las personas, de su dignidad, y de las familias.

En un mundo ciertamente globalizado que parece irse consumiendo en nuevos modos y modelos que avanzan y asustan, pero que no han sabido ser contenidos por todos, como el turismo infantil, la pornografía, las adicciones en general, los fraudes y todo lo que pueda dar placer simple, la violencia ha tomado un lugar importante, casi siempre ligada al dinero fácil, al relativismo que se concentra bien en la expresión de "me vale", y al abandono de valores y virtudes.

Hoy, sugerir soluciones no es fácil; mucho se ha reiterado que lo central y específico debe encontrarse en la educación, desde los primeros días, en la revaloración del trabajo, en la misión de la familia, en el avance de la justicia, en la solidaridad, en el acompañamiento... Pero mucho de ello parece rebasado por el desprecio al hombre y a la vida; por la ausencia de aquello que llamaban nuestros mayores "temor de Dios" y que era mucho más que lo que la frase decía, pues significaba una definición del bien posible y una condena al mal destructor.

El sastre y el taller se encuentran consternados con la violencia que se manifiesta todos los días y que tuvo su máxima sima con el asesinato de cuatro familiares del marino que falleció en un enfrentamiento.

Esta violencia causa estupor y pena.

Gran fiesta

Pero vale, en estos días, cambiar un poco de tema y felicitarnos por nuestras celebraciones navideñas que en este año han retomado con gran entusiasmo el sabor de la queretanidad con su Feria y sus Posadas, Vendimias, Conciertos y, anoche, la tradicional Cabalgata dedicada a celebrar los 50 años de los "Cómicos de la Legua" y esta noche el casi bicentenario recorrido de de los Carros Bíblicos con sus renovados escenarios y sus cantores, partituras y bandas que recuerdan el nacimiento del Redentor Jesús en Belén.

Miles de personas han acudido a todos los espectáculos y eventos y miles también han sabido tener el tiempo de reposo para entre alegrías o tristezas, pensar sobre nuestros orígenes y nuestra esencia que dinamizada con los tiempos ha sabido avanzar sin desprenderse de su raíz.

Navidad

Cuando el sastre me acicateó para que tomara en serio el trabajo y dejara mi humor negro sobre si Santiago, el de Palmillas iba a insertar un desplegado a la "opinión pública" en protesta porque en zonas aledañas habían empezado a desplegar una competencia ilegal, más que desleal, con la fabricación de barbacoa a pie de "torton", recordé que mejor, para motivar a mis contemporáneos, recordaría las posadas, que ya terminan, cuando los viejos del barrio las organizaban en toda forma, con el tablero para colocar encima a San José y la Virgen, cargado por unos vecinos seguidos de la chiquillería vela en mano y cantando aquellos de "eeen nooombre del cieeelo" y llegar a la casa donde se ofrecía la posada, con aguinaldos y piñata, rota -porque era una olla de barro bien vestida con papel de china arriscado entre muchos con las tijeras y no el mono de cartón indestructible que ahora le dan a los chamacos-. Aquellas eran posadas y las esperábamos durante largo tiempo. Eran, claro otros tiempos, en los que había una estrecha convivencia vecinal, donde las madres sacaban la silla a la puerta de la casa para charlar largo y tendido con las vecinas de junto, "para comer prójimo", decían las malas lenguas, mientras vigilaban que los chamacos jugáramos y los más grandes noviaran con discreción.

Luego, como hoy, llegaba la Navidad, con cena familiar, con bacalao -que muchas veces era tiburón- o romeritos o ya de perdis pollo y, claro, sidra y a la media noche, luego de los abrazos y parabienes, la carrera a la misa y darle oportunidad "al Niño Dios" -porque entonces no había santaclos- a que dejara algún dulce o juguete en el Nacimiento -porque entonces la generalidad era eso y no árbol.

Que barbaridad, que tiempos, como diría Don Susanito, "que tiempos, señor don Simón" y no, visto en retrospectiva o en sexenios, si usted le da por la polaca, eran los tiempos en que el PRI era omniprensente, el presidente infalible, el gober un reyezuelo de la entidad y el presidente municipal un vecino más o menos distinguido al que muchos veían llegar a pie, sin guaruras, al Palacio Municipal, y en los periódicos no aparecían narcos, asesinatos masivos de familias enteras, ajenas al crimen organizado, sino, en "la nota rota" alguien a quien habían matado luego de un pleito en la pulquería o en un antro, que entonces sí eran de de veras y no eso que denominan así los chavos, que no tienen idea de lo que eran aquellos de los tiempos de nuestros padres, verdaderos tugurios donde al entrar había que cortar el humo acumulado de cientos de cigarrillos consumados por la distinguida clientela para encontrar lugar.

La Navidad ahora, para muchos es diferente. Elegante, con pavo, ricos vinos, intercambio de regalos o cena en esos salones impersonales de restaurantes y hoteles. Para este zurzidor, como para muchos queretanos de a pie, sigue siendo con bacalao, sidra, familiar, con buñuelos estirados encima de la rodilla y plática, mucha plática, de lo que quisiéramos que volviera a ser nuestro país. Un México más equitativo, con trabajo para sus pobladores, con entusiasmo de que el año que viene fuera mejor que el que está por terminar, en el que nos desplazábamos, cuando había con qué, de un lado a otro, con el jefe manando el "vocho" y cambiándole al radio que sólo funcionaba bien al cruzar alguna ciudad importante y luego, como a Calderón, "se le iba la onda", porque eran tiempos, claro, sin MP3 y demás adminículos de la tecnología.

Distinto...

El taller se ve distinto. No es que esté acicalado con muchos motivos navideños, sino que una corriente invisible de felicidad reverbera hasta en las pantallas de las computadoras. "Que siempre estuviéramos así", dice el vecino acabando de poner los foquitos del nacimiento, mientras el sastre acomoda el ángel de papel que parece suspendido en el aire, arriba del portal, y asienta. Cada quien estamos haciendo una cosa distinta, y tardamos mucho. Porque no somos tan hogareños, las tareas simples se nos complican. Ya se nos cayó el árbol una vez, se rompieron muchas esferas, se fundieron algunos focos y se nos retrasó el momento del brindis. "En mi pueblo no le poníamos focos al árbol", dice el vecino. "No sabíamos nada de la naturaleza, pero pensábamos que le hacía daño la luz". "Este árbol es artificial, hombre", le dice el sastre amarrando bien una de las piñatas que vamos a romper, atascadas de frutos, dulces y galletas. "Para que nos acordemos de cuando fuimos niños", murmura el sastre. "Yo ni me acuerdo de eso sino de las chamacas que iban a las posadas que hacía el padrecito", dice el vecino, y cuenta de cuánto le gustaba estar en primer lugar del círculo humano en torno de la piñata. "Ni me interesaban los dulces", dice. "Lo que me atraía más eran las chamacas, y hasta hacía todo lo necesario para que me tocara romper la piñata". Dice que cuando sentía el remolino humano abalanzarse sobre los dulces, se destapaba los ojos y se dejaba caer donde estaban las niñas. "Un día por poquito me rompen el hocico", dice aludiendo la vez en que la niña no iba sola. Y escuchándolo contar tantas cosas terminamos de arreglar el taller, cogemos unos vasitos y nos servimos sidra, y llenos de euforia levantamos las bebidas, y como si estuviéramos con todos los lectores, les deseamos ¡Feliz Navidad!

Selección

Banqueta

LA BASURA QUE BARREMOS

La autoridad municipal de Querétaro espera que la producción diaria de basura –800 toneladas– se incremente 10 por ciento esta temporada, y anticipa que la recolección será prestada normalmente. Pues mientras sucede lo que sucederá, la gente estamos barriendo todavía los desechos que nos dejaron algunos de los que se fueron. Estamos esperando que terminen de hacerse las investigaciones que hacen, para saber dónde escurre más porquería, y para irlo tomando en cuenta para ejercer –ahora sí– el voto razonado, desde el año 2012. Estamos muy pendientes, porque casi reventamos de coraje al admitir que abusaron de nuestra confianza. Hasta pronunciar los nombres de algunos de ellos nos provoca asco. Pero nos contenemos, porque antes que otra cosa, debemos esperar el cumplimiento de la Ley, como nos lo han prometido.

SI LO HUBIÉRAMOS HECHO

Ricardo Zaldumbide Ceceña, del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, dice que no tenemos una plataforma para articular a las empresas locales con los grandes proyectos. Pues resulta ser así, porque en las oficinas públicas de la materia han puesto casi siempre a los que debieron ponerlos como intendentes, no como ejecutivos. Si le diéramos una hojeada a la historia local de los últimos años, encontraríamos bastantes ejemplos y éstos abundan cuando los funcionarios públicos de primer nivel van al Congreso del Estado, cada año, a detallar lo que les corresponde del informe de que se trate. Uno ve que algunos casi se sofocan de tanto que creen saber, sin darse cuenta de que un cacahuate vale mucho más que ellos.

LAS PREFERENCIAS DE LOS OTROS

Eso de las preferencias sexuales ha puesto de cabeza a los que no quieren lo que reclaman los que se sienten discriminados. El diferendo es más agudo cuando los simpatizantes de los matrimonios entre personas de un mismo sexo invocan el derecho a adoptar niños como hijos y el de poder heredar y compartir responsabilidad en créditos bancarios, etcétera. Y están deseando que el Poder Legislativo discuta el tema y legisle en la materia. Pídanles otra cosa a los reyes magos. ¿Saben cuándo harán una ley de ese tipo? Pronto, no.